



Nota de Prensa n.º 306/OCII/DP/2022

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: HOSPITAL DE ESSALUD EN JAÉN DEBE ASEGURAR ATENCIÓN OPORTUNA EN SERVICIOS DE EMERGENCIA, HOSPITALIZACIÓN Y CONSULTA EXTERNA**

- ***Personal médico no asiste con puntualidad, vulnerando el derecho de atención de salud de la población.***

El módulo de la Defensoría del Pueblo en Jaén exhortó al hospital de EsSalud en esta ciudad a garantizar una atención oportuna en los servicios de emergencia, consulta externa y de hospitalización, a fin de evitar casos de demoras o falta de atención como los que vienen registrándose últimamente.

El pedido fue dirigido tras una supervisión a dicho nosocomio, en la que se pudo constatar que el personal médico no se encontraba presente en los servicios establecidos en el rol de turnos. Incluso algunos médicos aún no habían registrado su ingreso al hospital, pese a que tenían citas programadas, originando con ello largas filas de pacientes esperando para recibir atención, principalmente en las áreas de consultorio externo, hospitalización y sala de operaciones.

De otro lado, se pudo advertir la presencia de cerca de seis niñas y niños a la espera de ser atendidos por espacio de dos horas en el área de emergencia pediátrica. Debido a la urgencia, en algunos casos las madres y los padres habían optado por trasladarlas/os a clínicas privadas; sin embargo, la preocupación fue mayor al tomar conocimiento que el establecimiento cuenta con un solo médico pediatra de turno y que se encontraba en el área de pacientes en observación.

Según explicó el coordinador del Módulo Defensorial de Jaén, Engeles Juipa, el recorrido, que se desarrolló junto a la jefa de Recursos Humanos del hospital, permitió confirmar las constantes quejas que recibe su despacho sobre falta de atención en las horas programadas, tanto en los consultorios externos como en el servicio de emergencias, poniendo en grave riesgo la salud de muchos pacientes.

Ante ello, el representante de la Defensoría del Pueblo informó que ha pedido acciones inmediatas, por parte de la entidad, dirigidas a revertir esta situación que atenta contra el derecho de la población asegurada en Jaén. Además, pidió a la población comunicar casos similares que estén ocurriendo en otros establecimientos médicos, así como cualquier caso de vulneración de derechos, a través de los números 945084358 o 972973735, así como al correo electrónico [majaen@defensoria.gob.pe](mailto:majaen@defensoria.gob.pe).

**Jaén, 25 de mayo de 2022**